

higiénicas de bolsillo, para evitar la difusión microbiana por medio de los esputos. Periódicamente se practica la desinfección en la estufa de ropas de cama y uso personal de los enfermos.

Ha instalado un taller de costura, un Museo con materiales destinados a exposiciones nacionales y en el extranjero, donde ha obtenido las más altas recompensas; varias subestaciones para el reparto de alimentos y distribución de los mismos a domicilio en vehículos apropiados.

Para el desempeño de estos múltiples cometidos, cuenta con subsidios del Estado y de la Asistencia Pública, con contribuciones particulares y con el producto de la colecta anual, que bajo el nombre del "Día del Tuberculoso" se practica.

Sus resultados pueden compendiarse en lo siguiente: ha asistido y protegido desde su fundación 6,894 personas; ha curado 1,783 tuberculosos; ha tenido en observación durante el tiempo necesario, haciendo su educación higiénica y dotándolos de elementos de desinfección a 22,153; han concurrido a sus baños populares 156,170 bañistas, y se han practicado 27,475 visitas domiciliarias.

Extendiendo sus beneficios a la campaña ha instalado en las cabezas de Departamentos subcomisiones y dispensarios.

La Comisión de Damas de la Liga, presta valiosa cooperación, confeccionando ropas, visitando y llevando una palabra de aliento a los enfermos y organizando fiestas, conciertos, etc., cuyo resultado pecuniario va a engrosar el caudal de la Liga.

En el Hospital "Fermín Ferreyra", dependiente de la Asistencia Pública, se asilan los tuberculosos para su debido tratamiento y presta reales servicios, no sólo por las curaciones que en él se obtienen, sino también, porque evita la difusión del contagio por el número de enfermos que, reclusos, se susstraen a la circulación.

Ya que de tuberculosos tratamos, no resisto al deseo de decir dos palabras respecto a una cuestión que algunos autores, Nobecourt entre ellos, han vuelto a agitar últimamente; me refiero al alejamiento, desde el nacimiento, del hijo de madre tuberculosa. Teniendo en cuenta, primero, el interés del niño, es uno de los pocos casos en que el médico debe oponerse por todos los medios a la lactancia materna; en efecto, si bien es cierto que la tuberculosis en el lactante no es muy frecuente, cuando se presenta reviste, en cambio, caracteres de gravedad tal, que la hacen mortal. Consecuentes con el concepto que tenemos de las infecciones, debe alejarse lo más

precozmente posible al recién nacido de un foco permanente de contagio; si éste no se produce durante la lactancia, subsistiendo las causas, él es más que posible, probable más tarde. Además el hijo de tuberculosa aunque, salvo raras casos en contrario, no nazca enfermo él mismo, es un predispuesto, un débil, cuyo desarrollo es retardado; en una palabra, se cría con dificultades; la leche materna debilitada, empobrecida, no puede, en la generalidad de los casos, ser suficiente, salvo cuando se trate de lesiones externas curadas y que no hayan repercutido sobre ninguna víscera.

No es del caso entrar a significar los perjuicios que acarrea a una tuberculosa la sangría continuada que representa la lactancia: en una palabra, tiene siempre fuerza de ley, diremos así, aquello de “mujer tuberculosa no casarse, casada no tener hijos, madre no criar”. En resumen: niño de madre tuberculosa, si es pudiente, debe ser puesto en nodriza, en la misma casa si se quiere, pero separado absolutamente de su progenitora, y si se trata de madre en un medio pobre, se debe tratar de enviar al lactante al campo para su crianza a pecho.

Yo bien sé, que esta solución es cruel, pero necesaria, justa, si se pretende evitar la contaminación del sér que nace, una esperanza de futuro, en tanto que la madre es un edificio que va en camino del derrumbe, derrumbe que puede ser precipitado también, no lo ignoro, al verse separada bruscamente del sér que albergó amorosa en su seno, que alimentó con su sangre, sufriendo estoicamente un calvario de largos y dolorosos meses, pero la vida tiene frecuentemente estos contrastes, y entre dos males, hay que elegir el menor. “Salvar al niño es salvar al porvenir”, como dice muy bien el doctor Beltrán en su libro sobre Criminalidad Infantil.

Para luchar contra la Avariosis se ha repartido profusamente un opúsculo confeccionado por el señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes, en el cual en términos claros y al alcance de todo el mundo, se previene contra el peligro de las afecciones venéreas y manera de evitarlas. Es un medio eficaz de propaganda. La profilaxis de esta clase de enfermedades se hace principalmente con el examen médico repetido de las prostitutas y su reclusión en caso de enfermedad en el Sifiliocomio. A todas, de oficio, se les practica el Wassermann y la investigación del gonococcus en las secreciones de sus órganos genitales. Los resultados son halagadores, y se traducen en una disminución apreciable de esta clase de afecciones.

Dada la capital importancia que para el porvenir de la especie tienen los tres factores de que nos ocupamos, es necesario intensificar la lucha contra ellos sin descanso.

El factor miseria, que tanta importancia tiene, porque ella retrata en sus productos el sello de degeneración y falta de resistencia orgánica, no es posible lo tratemos aquí. Es el capítulo primero, el más importante del gran libro siempre abierto, del problema social; su resolución, a pesar de todo lo hecho y de lo que se hace, está lejana. Nos limitaremos a señalarlo. Tal vez en época no lejana, en tiempos mejores y con humanidad mejor, aquél que no ha cometido más delito que el de nacer en míseros pañales, podrá aspirar a gozar de una existencia más suave, más humana, y las asperezas de la vida que colocan a los privilegiados en la cumbre con el goce de todas las dichas y el monopolio de todas las felicidades, y al desheredado lo dejan sumido en sombra eterna, se atenuarán y, como consecuencia, se obtendrá a mejor vida, mejor raza.

Otros puntos: investigación de la paternidad, educación sexual a los niños de cierta edad, etc., en lo que con la protección se relacionan, cabrían en este trabajo, pero su extensión ya considerable, me induce a hacer solamente mención de ellos. Por otra parte, la educación sexual, fué motivo de una comunicación a este Congreso por mi distinguida colega la doctora Paulina Luisi.

Con la descripción que antecede, creemos haber expuesto, si no con brillantez, con profunda sinceridad nuestros medios de defensa médica y social en pro de la infancia. Creo que no hay petulancia ni vano orgullo al proclamar que el Uruguay puede figurar sin menoscabo, entre los países que más atención han dedicado a esta cuestión. La Bélgica Americana, según la calificó el docto director de la ex Biblioteca de Lovaina, Mr. Delanoy, de pequeña extensión territorial, como ella, ha tratado siempre, al igual de aquél heroico pueblo, de destacarse por su grado de cultura y adelanto, asimilando ávidamente todas las manifestaciones que en cualquier sentido se producían en el extranjero y de las cuales pudiera beneficiar la colectividad, buen número de ellas las hemos incorporado sin tardanza a nuestras leyes y costumbres. Esta tradición explica que la obra de la protección a la infancia, haya encontrado en todo momento el apoyo

unánime de autoridades y hombres de ciencia, convencidos de su capital importancia.

Examinemos ahora también con sinceridad, los resultados obtenidos. Y bien, señores: a pesar de toda la intensa labor realizada, la mortalidad infantil, en el actual momento, no ha disminuído tal vez lo bastante. ¿Quiere decir esto que no hemos puesto en práctica los medios necesarios para combatirla? No; lo hemos hecho sí, pero es preciso insistir en el mecanismo de lo ya existente, aumentándolo con los engranajes necesarios que ya hemos mencionado en el transcurso de nuestra exposición; pero por encima de todo, dominando la situación, están los dos grandes factores, aquellos a quienes es imputable en la gran mayoría de los casos la elevada mortalidad, la ignorancia y la miseria, contra las cuales es preciso luchar sin descanso, para no vernos en el caso de tener que aplicarnos a nosotros la frase de Waldeck Rousseau: "En Francia no nacen bastante y mueren demasiado".

En el Uruguay, como en todos los países, la mortalidad infantil es infinitamente superior en las clases pobres. ¿Porqué?: por su ignorancia en materia de higiene, por no tener noción de los cuidados que la niñez requiere, y porque aunque los tuvieran, no podrían ponerlos en práctica en sus viviendas antihigiénicas, donde viven hacinados padres e hijos, en peligroso cntubernio, porque su alimentación es insuficiente, porque el *surmenage* ocasionado por el trabajo agobiador y poco remunerado, les resta fuerzas y los pone en condiciones de inferioridad, y por lo tanto el desarrollo intra y extrauterino del niño no puede hacerse en condiciones normales.

La natalidad disminuye; miseria, encarecimiento de la vida, difusión de las prácticas neomalthusianas, mal entendidas molestias que para cierta clase representa un hijo, son otros tantos factores que hacen mirar la sublime misión de la maternidad como una carga.

Examinemos ahora, rápidamente, la natalidad y mortalidad infantil, en estos tres últimos años:

NATALIDAD

En 1913	nacieron en la República	40,315
En 1914	" "	38,571
En 1915	" "	38,046

En tres años la natalidad disminuye en 2,265, cifra crecidísima, la de nuestra población.

MORTALIDAD

	1913	1914	1915	Total
De 0 a 1 año en la República.	3,762	3,644	4,235	11,641
De 1 a 2 años ídem ídem.	1,058	814	1,280	3,152
De 2 a 15 años ídem ídem.	1,084	1,014	1,138	3,236
	5,904	5,472	6,653	18,029

Siendo la población total de la República de 1.200,000, la mortalidad total de 16,602, y la infantil de 6,653, tomando el último año de 1915 nos da un porcentaje de 0.55 o/o sobre la población, y de 40 o/o sobre la mortalidad total. La cifra es abultada, y debe llamar nuestra atención.

En Montevideo las cifras son las siguientes:

	1913	1914	1915	Total
De 0 a 1 años	1,219	1,106	1,412	3,737
De 1 a 2 años	348	275	433	1,056
De 2 a 15 años	323	339	380	1,042
	1,890	1,720	2,225	5,835

Siempre refiriéndonos al año 1915, calculando la población de la Capital en 400,000 y habiendo sido la mortalidad total de 6,474 y la infantil de 2,225, nos da un porcentaje de 0.55 o/o sobre la población y de 34 o/o sobre la mortalidad total. En la Capital, pues, el porcentaje no es menor.

Mortalidad por afecciones del aparato digestivo en menores de un año

	1913	1914	1915	Total
En la República	1,131	1,038	1,232	3,401
En la Capital	398	216	461	1,075

Sobrepasa el 30 o/o de la mortalidad en el primer año. Comparando la mortalidad con la natalidad en estos tres:

años, encontramos que han habido 106,932 nacimientos y 18,029 defunciones de niños, equivalentes al 1.680 %.

En estos tres últimos años por cada mil niños que nacen, mueren antes del año 193, igual al 19.30 o/o.

Hagamos un poco de estadística comparada, y tendremos que mueren por mil en el primer año del nacimiento:

En Noruega	106
" Suecia	137
" Inglaterra	154
" Francia	169
" Uruguay	193
" Prusia	217
" Italia	220
" Hungría	254
" Austria	258
" Babiera	317
" Wurtemberg	329

Es de lamentar, que debido a exigencias de tiempo no haya podido obtener estos mismos datos referentes a los países americanos. Me consta, aunque no puedo precisar cifras, que la Argentina tiene un porcentaje sensiblemente menor al nuestro.

El exámen del cuadro que antecede, pone de manifiesto que el porcentaje es demasiado elevado, máxime si se tiene en cuenta que nuestras condiciones de vida son menos angustiosas que la de muchos países europeos que tienen una mortalidad menor.

El porcentaje de mortalidad por afecciones del tubo digestivo en el primer año, es más o menos igual al de Francia (30 o/o).

Parodiando la frase bíblica e invirtiéndola, *Lilium inter spinas*, diremos, es bueno agregar que no todo son sombras en el cuadro; en efecto, en el Servicio Externo del Asilo "Dámaso Larrañaga", por ejemplo, la mortalidad, que era en 1912 de 11'4 o/o, descende en 1915 hasta 8'4 o/o. Si se tiene en cuenta que la población infantil de este Servicio se recluta en su mayoría entre productos de la prostitución, el alcoholismo y la miseria; si se agrega que la crianza está confiada a añas mercenarias y que dista, por lo tanto, de

ser beneficiosa como la materna, sacamos en conclusión que el descenso de la mortalidad tiene su explicación en el solo hecho de la vigilancia e intervención continuada de los médicos. Es la resultancia, en una palabra, de la aplicación inteligente de todo lo que hemos expuesto al tratar de la primera infancia. Ahora bien: generalícese esto a todas las madres y obtendremos los mismos resultados. El porvenir no se presenta con caracteres tan pavorosos.

Entre nosotros la Asistencia Pública lleva sobre sus espaldas la enorme carga de casi todo lo que a protección a la infancia se ha establecido: protección a la mujer embarazada, Asilo "Dámaso Larrañaga", Gotas de Leche, Asilos Maternales, Escuelas del Hogar, Hospital de Niños y "Fermín Ferreyra", Colonia de Vacaciones, vale decir, lo más importante, lo más esencial de esta obra es tarea de la Asistencia, tarea meritísima pero demasiado pesada para un hombre solo, aunque éste sea un espíritu como el del doctor Scoseria, su actual Director; ahora bien: creemos que para unificar rumbos, para no malgastar esfuerzos, sería de necesidad que todos los organismos tendientes a proteger la infancia, sobre todo en la primera edad, actualmente un poco dispersos, se reunieran en un solo organismo autónomo compuesto por los jefes de dichos Servicios, bajo el patronato de la Asistencia Pública. Con unidad de miras y procedimientos, los resultados tienen que ser, por fuerza, mejores.

Este asunto no es nuevo y ya en 1907 en el segundo Congreso Internacional de Gotas de Leche, celebrado en Bruselas, y en el 6.º Congreso de Medicina de Budapest, en 1909, se trató extensamente, llegando a conclusiones análogas a las nuestras. En el Primer Congreso Médico Nacional que tuvo lugar en abril del corriente año en Montevideo, el profesor Morquio emitió un voto, que fué aprobado, en el mismo sentido.

He abusado demasiado de vuestra benévola atención y voy a terminar; augurando que muy pronto, con el concurso de todas las fuerzas inteligentemente dirigidas, que tienden a la misión que nos ha ocupado en esta disertación, lo que fuera grato espejismo, se convertirá, como magnífico florón,

como espléndida y promisorá recompensa a nuestra labor, en la hermosa realidad de una niñez sana, vigorosa física e intelectualmente, avanzada triunfal de una juventud pletórica de fuerzas y entusiasmos viriles. Entonces sí, podremos encarar el mañana tranquilos y sin temores; lejos de anunciarse con tintes sombríos se nos aparecerá radiante cual aquel sol de victoria, aquel esplendoroso sol de mayo, que volcó sus fulgentes rayos de luz en la alborada magnífica de la emancipación de la tierra americana, como anunciando al mundo que la crisálida se había convertido en brillante mariposa listada de albos y celestes colores.
